

VIVEME REAL ESTATE MANAGEMENT, S.L.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Socios

Conforme al artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital, el Órgano de administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 2021, a las 11:00 horas.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la compañía, Calle Segundo Mata Nº1;PL3;OF 11; 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid). Con el siguiente

Orden del día

Primero. - Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas de VIVEME REAL ESTATE MANAGEMENT, S.L., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo. - Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero. - Examen y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Cuarto. - Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados

Quinto. - Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Madrid, 11 de junio de 2021.-

El Administrador Único: Fernando Elena Díaz.

VIVEME REAL ESTATE MANAGEMENT, S.L.
Calle Segundo Mata Nº1;PL3;OF 11;
28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Representación para la Junta General Ordinaria de Socios

Al Administrador Único de la Sociedad

Por la presente autorizo , **al también socio** a D/Dª _____
_____ con N.I.F. _____ para que, a todos los efectos y ante
las decisiones que se tomen, me represente en la **Junta General Ordinaria de Socios**, a celebrarse
el día 30 DE JUNIO DE 2021, para la plena validez de mi voto.

Madrid, a 30 de Junio de 2021

Fdo. D/Dª _____

N.I.F.: _____